

EXP-UNC: 54574/2019.

CÓRDOBA, 01 NOV 2019

VISTO:

El EXP-UNC: 54574/2019 por el cual se solicita la contratación de la Lic. Mariana Carbajal, DNI N° 21.040.195, para participar del Conversatorio "Mujeres y cuerpos femeneizados en los medios" en el marco del ciclo de Formación en Comunicación con Perspectiva de Género que se desarrollará el día jueves 7 de noviembre del 2019.

Y CONSIDERANDO:

Que se encuentran cumplimentados los recaudos exigidos por la Ord. 5/12 del H. Consejo Superior en cuanto a la documentación que debe obrar en el expediente.

Que existen fondos suficientes para hacer frente a la erogación que demanda la contratación correspondiente

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Contratación, de la Lic. Mariana Carbajal, DNI N° 21.040.195, bajo la modalidad de contrato de corta duración, para participar del Conversatorio "Mujeres y cuerpos femeneizados en los medios" en el marco del ciclo de Formación en Comunicación con Perspectiva de Género que se desarrollará el día jueves 7 de noviembre del 2019.

ARTÍCULO 2º: Disponer el pago de la suma de pesos diez mil (10.000.-) en concepto de legítimo abono a la Lic. Carbajal, la cual será afrontada con fondos provenientes de las fuentes: Recursos Propios – Central de la FCC.-

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, publíquese. Gírese a la Secretaría Legal y Técnica a los fines de su notificación. Cumplido gírese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económica Financiera de la FCC. Oportunamente, archívese.



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN FCC N°:

1032